

**MONEX OPERADORA DE FONDOS,  
S.A. DE C.V.,  
MONEX GRUPO FINANCIERO**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004  
con dictamen de los auditores independientes

**MONEX OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V.,  
MONEX GRUPO FINANCIERO**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

**Contenido:**

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales  
Estados de valuación de cartera  
Estados de resultados  
Estados de variaciones en el capital contable  
Estados de cambios en la situación financiera  
Notas de los estados financieros

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

H. Asamblea de Accionistas de  
Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero

Hemos examinado los balances generales y los estados de valuación de cartera de Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

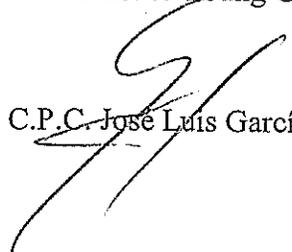
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables mencionados anteriormente y de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2 de los estados financieros, la Sociedad está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, los cuales en los casos que se describen en dicha nota, difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión.

Mancera, S. C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global

C.P.C. José Luis García Ramírez



México, D.F.,  
16 de marzo de 2006

Integrante de Ernst & Young Global

**MONEX OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V.,  
MONEX GRUPO FINANCIERO**

**Balances generales**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)  
(Notas 1 y 2)

|   | 2005                | 2004                |  | 2005                | 2004                |
|---|---------------------|---------------------|--|---------------------|---------------------|
| <b>Activo</b>                                 |                     |                     | <b>Pasivo</b>  |                     |                     |
| Disponibilidades                              | \$ 36,782           | \$ 45,030           | Otras cuentas por pagar                                | \$ 96,302           | \$ 37,571           |
| Inversiones en valores (Nota 3)               |                     |                     | ISR y PTU por pagar                                    |                     |                     |
| Títulos para negociar                         | 3,063,409           | 865,441             | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 5) | 4,004,404           | 1,999,893           |
| Cuentas por cobrar, neto (Nota 4)             | 3,949,319           | 1,834,376           | <b>Total pasivo</b>                                    | <b>4,100,706</b>    | <b>2,037,464</b>    |
| Inversiones permanentes en acciones           | 126                 | 121                 | <b>Capital contable (Nota 8)</b>                       |                     |                     |
| Otros activos                                 |                     |                     | Capital contribuido                                    | 2,950,055           | 2,573,330           |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles | 14,567              | 6,689               | Capital social   | 78,073              | 97,719              |
| <b>Total activo</b>                           | <b>\$ 7,064,203</b> | <b>\$ 2,751,657</b> | Resultado de ejercicios anteriores                     | 4,685               | 4,685               |
|   |                     |                     | Exceso en la actualización del capital contable        | ( 69,316)           | ( 1,961,541)        |
|   |                     |                     | Resultado neto   | 13,442              | ( 1,859,137)        |
|   |                     |                     | <b>Total capital contable</b>                          | <b>2,963,497</b>    | <b>714,193</b>      |
|   |                     |                     | <b>Total pasivo y capital contable</b>                 | <b>\$ 7,064,203</b> | <b>\$ 2,751,657</b> |

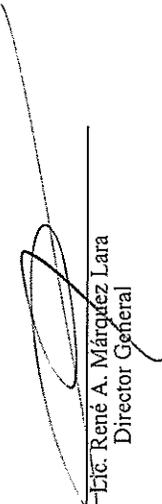
|                                     | 2005         | 2004         |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Cuentas de orden</b>             |              |              |
| Capital social autorizado           | \$ 2,670,470 | \$ 2,366,901 |
| Acciones emitidas                   | 267,047      | 230,000      |
| Bienes en custodia o administración | \$ 3,063,409 | \$ 865,441   |

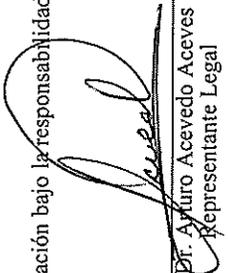
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

El capital social histórico de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 y 2004, asciende a \$ 2,670,470 y \$ 2,300,000, respectivamente.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80, primer párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

  
Lic. René A. Márquez Lara  
Director General

  
Dr. Arturo Acevedo Aceves  
Representante Legal

  
Lic. José Manuel Cordua Cervantes  
Contador

MONEX OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V.,  
MONEX GRUPO FINANCIERO

Estados de valuación de cartera

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)  
(Notas 1 y 2)

2 0 0 5

| 100% | Títulos para negociar<br>Títulos bancarios<br>Títulos bancarios | Emisora  | Serie | Tipo de valor | Tasa al valor | Tipo de tasa | Calificación o bursatilidad | Cantidad de títulos | Total de títulos de la emisión | Costo promedio unitario de adquisición | Costo total de adquisición | Valor razonable o contable unitario | Valor razonable o contable total | Días por vencer |
|------|---|----------|-------|---------------|---------------|--------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-----------------|
|      |   | BANOBRA  | 06011 | I             | 8.25          |              | AAA                         | 3,064,816           |                                | \$ 0.999313                            | \$ 3,062,710               | \$ 0.999541                         | \$ 3,063,409                     | 3               |
|      | <b>Inversiones permanentes en acciones</b>                      |          |       |               |               |              |                             |                     |                                |  |                            |                                     |                                  |                 |
|      | Sociedades de inversión en instrumentos de deuda:               | MONEX LP | A     | 51            |               |              | AAA/6                       | 2                   | 56,023                         | 27.859439                              | 56                         | 30.706938                           | 62                               |                 |
|      |   | MONEX 28 | A     | 51            |               |              | AAA/1                       | 1                   | 100,000                        | 11.098207                              | 11                         | 12.065680                           | 12                               |                 |
|      |   | MONEX MP | A     | 51            |               |              | AAA/3                       | 1                   | 100,000                        | 11.008917                              | 11                         | 11.871294                           | 12                               |                 |
|      |   | MONEX US | A     | 51            |               |              | AAA/4                       | 10                  | 1,000,000                      | 1.067985                               | 11                         | 1.032882                            | 10                               |                 |
|      |   | MONEX CP | A     | 51            |               |              | AAA/2                       | 23                  | 1,000,000                      | 1.265674                               | 29                         | 1.315862                            | 30                               |                 |
|      |   |          |       |               |               |              |                             |                     | 118                            |  |                            |                                     | 126                              |                 |
|      |   |          |       |               |               |              |                             |                     |                                | \$ 3,062,828                           |                            |                                     | \$ 3,063,535                     |                 |

2 0 0 4

| 100% | Títulos para negociar<br>Títulos bancarios<br>Títulos bancarios | Emisora  | Serie | Tipo de valor | Tasa al valor | Tipo de tasa | Calificación o bursatilidad | Cantidad de títulos | Total de títulos de la emisión | Costo promedio unitario de adquisición | Costo total de adquisición | Valor razonable o contable unitario | Valor razonable o contable total | Días por vencer |
|------|---|----------|-------|---------------|---------------|--------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-----------------|
|      |   | BBAJIO   | 05011 | I             | 8.80          |              | AAA                         | 841,599             |                                | \$ 1.028333                            | \$ 865,444                 | \$ 1.028329                         | \$ 865,441                       | 3               |
|      | <b>Inversiones permanentes en acciones</b>                      |          |       |               |               |              |                             |                     |                                |  |                            |                                     |                                  |                 |
|      | Sociedades de inversión en instrumentos de deuda:               | MONEX 7  | A     | 51            |               |              | AAA/6                       | 2                   | 56,023                         | 24.902136                              | 49                         | 28.669800                           | 58                               |                 |
|      |   | MONEX 28 | A     | 51            |               |              | A/3                         | 1                   | 100,000                        | 10.290875                              | 10                         | 11.421026                           | 11                               |                 |
|      |   | MONEX IM | A     | 51            |               |              | AAA/3                       | 1                   | 100,000                        | 10.290875                              | 10                         | 11.329139                           | 11                               |                 |
|      |   | MONEX US | A     | 51            |               |              | AAA/4                       | 1                   | 100,000                        | 10.290875                              | 10                         | 10.990503                           | 11                               |                 |
|      |   | MONEXRV  | A     | 52            |               |              |                             | 428                 | 3,333,334                      | 0.050370                               | 22                         | 0.070487                            | 30                               |                 |
|      |   |          |       |               |               |              |                             |                     |                                |  |                            |                                     | 121                              |                 |
|      |   |          |       |               |               |              |                             |                     |                                | \$ 865,545                             |                            |                                     | \$ 865,562                       |                 |

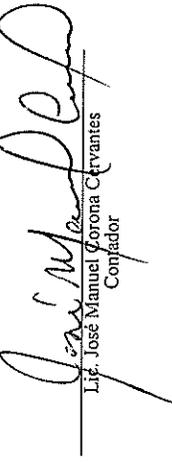
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80, primer párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con valores efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

  
Lic. René A. Márquez Lara  
Director General

  
Dr. Arturo Acevedo Aceves  
Representante Legal

  
Lic. José Manuel Corona Cervantes  
Confador

**MONEX OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V.,  
MONEX GRUPO FINANCIERO**

**Estados de resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004  
(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)  
(Notas 1 y 2)

|  | <u>2005</u>         | <u>2004</u>            |
|--|---------------------|------------------------|
| Comisiones y tarifas (Nota 7)  | \$ 25,060,704       | \$ 25,110,861          |
| Resultado por compra venta   | 29,885              | 580                    |
| Ingresos por intereses   | 174,486             | 78,912                 |
| Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación) | ( 65,590)           | ( 108,671)             |
| Margen financiero por intermediación   | <u>138,781</u>      | <u>( 29,179)</u>       |
| Ingresos totales de la operación   | 25,199,485          | 25,081,682             |
| Gastos de administración   | 24,449,041          | 26,064,464             |
| Resultado de la operación  | <u>750,444</u>      | <u>( 982,782)</u>      |
| Otros productos  | 8,678               | 410                    |
| Otros gastos   | ( 765,882)          | ( 979,169)             |
| Resultado antes de ISR y PTU   | ( 6,760)            | ( 1,961,541)           |
| ISR y PTU causados   | 62,556              |                        |
| <b>Resultado neto</b>  | <u>\$ ( 69,316)</u> | <u>\$ ( 1,961,541)</u> |

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, se muestra en la Nota 10.

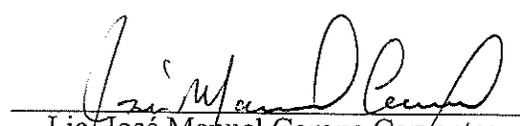
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80, primer párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. René A. Márquez Lara  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Arturo Acevedo Aceves  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Manuel Corona Cervantes  
Contador

**MONEX OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V.,  
MONEX GRUPO FINANCIERO**

**Estados de variaciones en el capital contable**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004  
(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)

(Notas 1, 2 y 8)

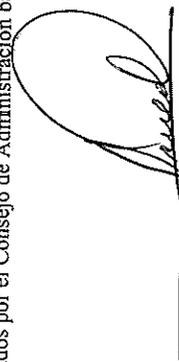
|  | Capital contribuido | Resultado de ejercicios anteriores | Exceso en la actualización del capital contable | Resultado neto | Total capital contable |
|--|---------------------|------------------------------------|---|----------------|------------------------|
|  | \$ 1,190,576        | \$ ( 135,412)                      | \$ 4,685  | \$ 233,131     | \$ 1,292,980           |
| Saldo al 31 de diciembre de 2003   |                     |                                    |   |                |                        |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas   |                     |                                    |   |                |                        |
| Aplicación del resultado del ejercicio de 2003 a resultados de ejercicios anteriores   |                     | 233,131                            |   | ( 233,131)     |                        |
| Aumento de capital social mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 6 de julio de 2004   | 1,382,754           |                                    |   |                | 1,382,754              |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral   |                     |                                    |   |                |                        |
| Resultado neto   |                     |                                    |   |                |                        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2004   | 2,573,330           | 97,719                             | 4,685   | ( 1,961,541)   | ( 1,961,541)           |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas   |                     |                                    |   |                |                        |
| Aplicación del resultado del ejercicio de 2004 a resultados de ejercicios anteriores   |                     | ( 1,961,541)                       |   | 1,961,541      |                        |
| Aumento de capital social mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2005   | 1,941,895           |                                    |   |                | 1,941,895              |
| Disminución de capital social mediante capitalización de resultados acumulados según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2005 | ( 1,941,895)        | 1,941,895                          |   |                |                        |
| Reducción del capital social por reembolso, mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de mayo de 2005                             | ( 1,145,913)        |                                    |   |                | ( 1,145,913)           |
| Aumento de capital social por suscripción mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de mayo de 2005                               | 1,522,638           |                                    |   |                | 1,522,638              |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral   |                     |                                    |   |                |                        |
| Resultado neto   |                     | 78,073                             | 4,685   | ( 69,316)      | ( 69,316)              |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005   | \$ 2,950,055        | \$ 78,073                          | \$ 4,685  | \$ ( 69,316)   | \$ 2,963,497           |

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80, primer párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

  
Lic. René A. Márquez Lara  
Director General

  
Lic. Arturo Acevedo Aceves  
Representante Legal

  
Lic. José Manuel Corona Cervantes  
Contador

**MONEX OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V.,  
MONEX GRUPO FINANCIERO**

**Estados de cambios en la situación financiera**

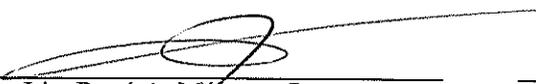
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004  
(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)  
(Notas 1 y 2)

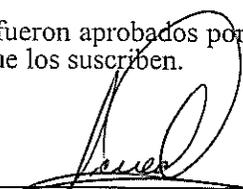
|  | <u>2005</u>         | <u>2004</u>         |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>Actividades de operación</b>  |                     |                     |
| Resultado neto   | \$ ( 69,316)        | \$ ( 1,961,541)     |
| Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos: |                     |                     |
| Costo laboral por obligaciones laborales   | 78,135              | 8,232               |
| Provisión para obligaciones diversas   | <u>110,694</u>      | <u>190,575</u>      |
|  | 119,513             | ( 1,762,734)        |
| Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:                           |                     |                     |
| Operaciones de tesorería (inversiones en valores)  | ( 2,197,968)        | 351,477             |
| Cuentas por cobrar   | ( 2,114,943)        | 627,474             |
| Acreedores diversos  | 1,815,682           | ( 578,388)          |
| ISR y PTU por pagar  | <u>58,731</u>       | <u>6,696</u>        |
| Recursos utilizados en la operación  | <u>( 2,318,985)</u> | <u>( 1,355,475)</u> |
| <b>Actividades de financiamiento</b>   |                     |                     |
| Aportación de capital social, neto   | <u>2,318,620</u>    | <u>1,382,754</u>    |
| Recursos generados en actividades de financiamiento  | <u>2,318,620</u>    | <u>1,382,754</u>    |
| <b>Actividades de inversión</b>  |                     |                     |
| Inversiones permanentes  | ( 5)                | ( 7)                |
| Otros activos  | <u>( 7,878)</u>     | <u>( 6,689)</u>     |
| Recursos utilizados en actividades de inversión  | <u>( 7,883)</u>     | <u>( 6,696)</u>     |
| <b>(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes</b>                                    | <u>( 8,248)</u>     | <u>20,583</u>       |
| Efectivo y equivalentes al principio del período   | 45,030              | 24,447              |
| <b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>  | <u>\$ 36,782</u>    | <u>\$ 45,030</u>    |

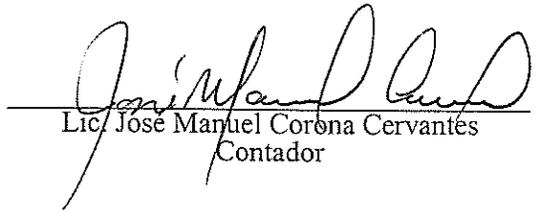
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80, primer párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

  
Lic. René A. Márquez Lara  
Director General

  
Dr. Arturo Acevedo Aceves  
Representante Legal

  
Lic. José Manuel Corona Cervantes  
Contador

**MONEX OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V.,  
MONEX GRUPO FINANCIERO**

**Notas de los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Cifras en pesos de poder adquisitivo  
del 31 de diciembre de 2005)

**1. Marco de operación y eventos relevantes**

**a) Marco de operación**

El 12 de noviembre de 2001, se constituyó Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monéx Grupo Financiero (en adelante la Sociedad), cuyo objeto social es la prestación de servicios de administración de activos, distribución y/o codistribución, valuación, promoción y adquisición de las acciones que emitan las sociedades de inversión, depósito y custodia de activos objeto de inversión y acciones de sociedades de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y demás ordenamientos que le sean aplicables.

La Sociedad tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos y de distribución de acciones con las siguientes sociedades de inversión:

- Monex Fondo A, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Monex Fondo B, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Monex Fondo C, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Monex Fondo D, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Monex Fondo E, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Monex Fondo F, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

La Sociedad no es tenedora del total del capital mínimo fijo de las Sociedades de Inversión que administra. Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, mantiene una participación mayoritaria en el capital mínimo fijo de tales sociedades.

**b) Eventos relevantes 2005**

**- Pronunciamientos contables**

El Boletín D-3 "Obligaciones laborales" de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA), emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) fue modificado para incluir en los cálculos correspondientes, las remuneraciones al término de la relación laboral antes de alcanzar la edad de retiro por causa distinta de reestructuración, dicha modificación entró en vigor a partir del 1 de enero de 2005 y no tuvo efectos importantes en la situación financiera y en los resultados de operación de la Sociedad.

**- Participación accionaria**

En mayo de 2005, Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el Grupo Financiero) adquirió un 48.9% adicional de participación accionaria de la Sociedad, con esta adquisición el Grupo Financiero posee el 99.9% del capital social de la Sociedad.

## 2. Políticas y prácticas contables

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) es el organismo que de acuerdo con la LSI tiene las facultades para determinar las políticas contables que deben observar las sociedades operadoras de sociedades de inversión. Los estados financieros son preparados con base en los PCGA emitidos por el IMPC, considerando los criterios contables establecidos por la Comisión a través de la circular 12-39.

Dichos criterios incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de la información financiera, los cuales, difieren en algunos aspectos de los PCGA. Las principales diferencias son las siguientes:

- i) La forma de agrupación y presentación de algunos rubros de los estados financieros.
- ii) Los criterios de la Comisión incorporan el estado de valuación de cartera como un estado financiero básico, mientras que los PCGA no requieren la presentación de un estado de valuación de cartera.
- iii) Los criterios de la Comisión establecen que el reconocimiento de los premios por cobrar en las operaciones de reporto se registre a valor presente. Los PCGA establecen que dichos premios deben reconocerse con base en lo devengado.

La Comisión dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad, en la elaboración de sus estados financieros:

### a) Ingresos

#### • Comisiones y tarifas

Corresponde a los importes provenientes fundamentalmente de las comisiones cobradas por concepto de servicios administrativos y de distribución de acciones prestados a las sociedades de inversión administradas. Estas comisiones se reconocen en los resultados conforme se generan (Notas 6 y 7).

#### • Ingresos por intereses

Estos ingresos provienen principalmente del interés devengado en las inversiones en instrumentos de deuda, tales como bonos gubernamentales, bancarios y corporativos. Los intereses presentados en este rubro son reconocidos en resultados conforme se devengan.

#### • Resultado por compraventa

El resultado por compraventa corresponde a la diferencia entre el precio de venta de diversos títulos y su valor en libros al momento de la venta.

### b) Resultado por acción

De conformidad con la Circular 12-39 Bis de la Comisión, la Sociedad se encuentra obligada a determinar y revelar en su información financiera el resultado por acción, conforme a lo establecido por el Boletín B-14 del IMCP (Nota 10).

### c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Las cifras de los estados financieros y sus notas, se expresan en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005, actualizados con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI). El factor de actualización aplicado a los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 fue de 1.0291, que es similar a la inflación del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005. Los principales conceptos contables sujetos al reconocimiento de la inflación en la información financiera son los siguientes:

- El capital social y los resultados acumulados, se actualizan de la fecha en que el capital fue aportado o las utilidades fueron generadas y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- Las inversiones permanentes se valúan mediante el método de participación. La diferencia entre el valor actualizado y el valor obtenido a través del método de participación, con excepción del resultado del ejercicio, se registra en el rubro "Resultado por tenencia de activos no monetarios", en el capital contable. Este rubro también incluye los incrementos o decrementos en otras cuentas de capital de las inversiones permanentes, distintas del resultado neto.
- Las cifras de los estados de resultados se actualizan aplicando el factor resultante de dividir el valor de la UDI al final del período entre el valor de la UDI al cierre del mes en que las transacciones ocurrieron.
- Los pasivos monetarios generan utilidades, mientras que los activos monetarios generan pérdidas por la variación del poder de compra de la moneda. El efecto de la inflación sobre los saldos promedios diarios de la posición monetaria neta de la Sociedad, se reconoce mensualmente en el estado de resultados. Los montos promedios anuales de activos y pasivos en los ejercicios de 2005 y 2004, considerados para la determinación de la posición monetaria, son los siguientes:

|                    | 2005                 |                                   |
|--------------------|----------------------|-----------------------------------|
|                    | Posición<br>promedio | Efecto en<br>margen<br>financiero |
| Activos            | \$ 2,595,806         | \$ 78,831                         |
| Pasivos            | ( 933,508)           | ( 13,241)                         |
| Posición monetaria | <u>\$ 1,662,298</u>  | <u>\$ 65,590</u>                  |
|                    | 2004                 |                                   |
|                    | Posición<br>promedio | Efecto en<br>margen<br>financiero |
| Activos            | \$ 7,950,149         | \$ 444,906                        |
| Pasivos            | ( 7,002,326)         | ( 336,235)                        |
| Posición monetaria | <u>\$ 947,823</u>    | <u>\$ 108,671</u>                 |

### d) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas partidas de los activos y pasivos, cuyos montos definitivos pueden diferir de los estimados a la fecha de formulación de los estados financieros.

**e) Inversiones en valores**

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

**• Títulos para negociar**

Son aquellos valores que la Sociedad tiene en posición propia con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes del mercado. Se registran inicialmente a su costo de adquisición adicionando los rendimientos que generen, en su caso, determinados por el método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados conforme se devengan. La valuación se realiza a valor razonable utilizando los precios proporcionados por un proveedor de precios y el efecto por valuación se registra en los resultados del ejercicio. Las transferencias de títulos de esta categoría a Disponibles para la venta, requieren autorización expresa de la Comisión.

**• Títulos recibidos en reporto**

En las operaciones de reporto, la Sociedad únicamente actúa como reportadora, adquiriendo en forma temporal títulos objeto de reporto por los cuales obtiene como contraprestación un premio, que se reconoce conforme se devenga en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los títulos recibidos en reporto se valúan al cierre de cada mes al valor presente del precio al vencimiento de la operación (precio pactado más el premio) utilizando la tasa de rendimiento de valores de la misma especie cuyo vencimiento sea equivalente al plazo restante de la operación de reporto. El efecto de valuación se reconoce en el rubro "Ingresos por intereses".

**f) Inversiones permanentes en acciones**

Las inversiones permanentes en acciones de sociedades de inversión Serie "A" se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros por el método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reportan los estados financieros de las sociedades de inversión.

**g) Impuestos diferidos**

Las diferencias temporales originadas por la comparación de los valores contables contra los fiscales de los activos y pasivos, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar se consideran como base para la determinación de los impuestos diferidos. Los impuestos diferidos se calculan aplicando las tasas del impuesto sobre la renta y de la participación de los trabajadores en las utilidades vigentes a la fecha de los estados financieros, o a la tasa que estará vigente al momento en que se estima que las diferencias se recuperarán o liquidarán.

La Sociedad evalúa periódicamente la recuperación de los activos por impuestos diferidos, creando en su caso, una estimación por aquéllos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

## h) Pasivos por provisiones

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

## i) Obligaciones de carácter laboral

### Indemnizaciones al personal

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la responsabilidad de indemnizar a sus empleados cuando sean despedidos en ciertas circunstancias. Hasta 2004, la Sociedad había establecido la práctica de cargar tales erogaciones a los resultados del ejercicio en que se pagaban.

A partir de 2005, la Sociedad adoptó las disposiciones del Boletín D-3 "Obligaciones laborales", relativas a indemnizaciones, emitido por el IMCP, por lo que al 31 de diciembre de 2005, tiene establecida una reserva para indemnizaciones sobre bases actuariales. El efecto por la aplicación de esta disposición, fue una disminución en el resultado neto de 2005 de la Sociedad por \$ 74,287.

### Prima de antigüedad

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, cuando los empleados se retiren después de haber cumplido 15 años o más de servicio, se separen en ciertas circunstancias antes de ese plazo o fallezcan tienen derecho a una prima de antigüedad. Para cumplir con esta obligación, la Sociedad tiene establecida una reserva sobre bases actuariales, siguiendo los lineamientos del Boletín D-3, "Obligaciones laborales", emitido por el IMCP.

## j) Regimen de inversión

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión, la Sociedad debe invertir su capital en los siguientes activos:

- Activos fijos necesarios para su operación.
- Acciones representativas del capital mínimo fijo y variable de las sociedades de inversión que administre.
- Valores y documentos autorizados para sociedades de inversión en instrumentos de deuda.

## 3. Inversión en valores

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las inversiones en títulos para negociar se integran como sigue:

|                   | 2005           |                      |                 |
|-------------------|----------------|----------------------|-----------------|
|                   | Plazo promedio | Costo de adquisición | Valor razonable |
| Titulos bancarios |                |                      |                 |
| BANOBRA 06011     | 3              | \$ 3,062,710         | \$ 3,063,409    |

|                                   | 2004           |                      |                 |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|-----------------|
|                                   | Plazo promedio | Costo de adquisición | Valor razonable |
| Titulos bancarios<br>BBAJIO 05011 | 3              | \$ 865,444           | \$ 865,441      |

#### 4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el rubro de cuentas por cobrar se integra como sigue:

|                                    | 2005                | 2004                |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Servicios administrativos (Nota 7) | \$ 3,265,984        | \$ 1,794,575        |
| Otras cuentas por cobrar           | 683,335             | 39,801              |
|                                    | <u>\$ 3,949,319</u> | <u>\$ 1,834,376</u> |

#### 5. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

|  | 2005                | 2004                |
|--|---------------------|---------------------|
| Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Nota 7) | \$ 2,740,584        | \$ 1,761,782        |
| IVA  | 832,385             | 38,877              |
| Bonos al personal                          | 233,000             | -                   |
| Reserva para obligaciones diversas (a)     | 87,741              | 8,659               |
| Honorarios                                 | 52,572              | 113,200             |
| Otros                                      | 39,322              | 49,807              |
| Gastos de promoción y publicidad           | 18,800              | 27,568              |
|  | <u>\$ 4,004,404</u> | <u>\$ 1,999,893</u> |

##### (a) Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el costo por obligaciones laborales cargado a los resultados del ejercicio por este concepto ascendió a \$ 78,135 y \$ 8,232, respectivamente, cuya integración, así como los supuestos actuariales asumidos para el cálculo de estas obligaciones laborales, se muestran a continuación:

|                                   | 2005            | 2004            |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Primas de antigüedad</b>       |                 |                 |
| <b>Costo neto del período</b>     |                 |                 |
| Costo laboral                     | \$ 2,378        | \$ 6,230        |
| Costo financiero                  | 440             | 611             |
| Obligación (activo) de transición | 1,000           | 979             |
| Costo por servicios anteriores    | ( 693)          | ( 678)          |
| Variaciones en supuestos          | 723             | 1,090           |
| Costo neto del período            | <u>\$ 3,848</u> | <u>\$ 8,232</u> |

|   | 2005               | 2004               |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Primas de antigüedad</b>                       |                    |                    |
| <b>Reserva</b>                                    |                    |                    |
| Obligaciones por beneficios proyectados           | \$ ( 14,398)       | \$ ( 23,447)       |
| Obligaciones (activo) de transición por amortizar | 8,403              | 9,265              |
| Servicios anteriores                              | ( 5,819)           | ( 6,416)           |
| Variaciones en supuestos                          | 7,999              | 11,939             |
| Reserva para primas de antigüedad                 | <u>\$ ( 3,815)</u> | <u>\$ ( 8,659)</u> |
| Obligaciones por beneficios actuales              | <u>\$ 13,474</u>   | <u>\$ 21,676</u>   |
| Pasivo adicional                                  | <u>\$ 9,659</u>    | <u>\$ 13,017</u>   |

|   | 2005             |
|---|------------------|
| <b>Indemnización</b>  |                  |
| <b>Costo neto del período</b>                                   |                  |
| Costo laboral   | \$ 40,625        |
| Costo financiero sobre la obligación por beneficios proyectados | 3,534            |
| Obligación (activo) de transición                               | <u>30,128</u>    |
| Costo neto del período  | <u>\$ 74,287</u> |
| <b>Reserva</b>  |                  |
| Obligaciones por beneficios proyectados                         | \$ ( 130,474)    |
| Pasivo de transición  | <u>60,257</u>    |
| Reserva para indemnizaciones                                    | <u>( 70,217)</u> |
| Obligaciones por beneficios actuales                            | <u>74,267</u>    |
| Pasivo adicional  | <u>\$ 4,050</u>  |

El plazo para amortizar el pasivo de transición y los servicios anteriores es de 3 años, que corresponde a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores.

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales fueron las siguientes:

|                                      | 2005 |
|--------------------------------------|------|
| Descuentos de obligaciones laborales | 4%   |
| Incremento salarial                  | 1%   |
| Rendimiento anual del fondo          | 4%   |

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tiene constituidas las siguientes provisiones:

| Concepto                         | Saldo al 31 de diciembre de 2004 | Provisiones constituidas e incrementos | Aplicaciones      | Efecto monetario   | Saldo al 31 de diciembre de 2005 |
|----------------------------------|----------------------------------|--|-------------------|--------------------|----------------------------------|
| Honorarios                       | \$ 113,200                       | \$ 52,572                              | \$ 110,000        | \$ ( 3,200)        | \$ 52,572                        |
| Gastos de promoción y publicidad | 27,568                           | 18,800                                 | 26,789            | ( 779)             | 18,800                           |
| Prima de antigüedad              | 8,659                            | 79,327                                 |                   | ( 245)             | 87,741                           |
| IVA                              | 38,877                           | 832,385                                | 37,778            | ( 1,099)           | 832,385                          |
| Bonos al personal                |                                  | 233,000                                |                   |                    | 233,000                          |
| Otros                            | 49,807                           | 39,322                                 | 48,400            | ( 1,407)           | 39,322                           |
| Total                            | <u>\$ 238,111</u>                | <u>\$ 1,255,406</u>                    | <u>\$ 222,967</u> | <u>\$ ( 6,730)</u> | <u>\$ 1,263,820</u>              |

## **6. Contratos y compromisos con partes relacionadas**

La Sociedad tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos y distribución de acciones con las sociedades de inversión mencionadas en la Nota 1. Las principales cláusulas de estos contratos son las siguientes:

### **a) Contratos de prestación de servicios administrativos**

Las sociedades de inversión encomiendan a la Sociedad, los servicios de registro de su contabilidad, la administración y manejo de su cartera de valores y demás servicios conexos. El manejo administrativo de las sociedades de inversión se hará con personal de la Sociedad, el cual no tendrá ninguna relación laboral con las sociedades de inversión.

La Sociedad cubrirá los gastos inherentes a su función y proporcionará por cuenta propia los locales, mobiliario y, en general, todos los gastos normales que requiera la administración de una empresa, con excepción de gastos de impresión de acciones y del precio de la acción fijado por el comité de valuación, cuotas a la bolsa de valores y similares, honorarios de auditoría y gastos notariales, así como emolumentos a miembros del consejo de administración y comisarios, entre otros.

Por los servicios administrativos que proporciona la Sociedad, percibe honorarios que se calculan con base al promedio de los activos netos diarios de cada sociedad de inversión (Nota 7).

### **b) Contratos de distribución de acciones**

En estos contratos, las sociedades de inversión otorgan a la Sociedad la distribución primaria y recompra de sus acciones, acordando ambas partes, no establecer remuneración alguna por este concepto. Con motivo del desempeño de sus funciones, la Sociedad se obliga a no cobrar al público inversionista comisión alguna por operaciones de compra o venta de las acciones.

### **Contratos con Monex Casa de Bolsa**

#### **c) Contrato de servicios administrativos**

La Sociedad tiene celebrado con Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (empresa afiliada), un contrato de servicios administrativos, por el cual, la Casa de Bolsa se obliga a prestar tanto a la Sociedad como a las sociedades de inversión que administra, los servicios administrativos necesarios para la realización de su objeto social. Los honorarios pagados en 2005 y 2004 por este concepto, se muestran en la Nota 7.

#### **d) Contrato de codistribución de acciones**

La Sociedad tiene celebrado un contrato con Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, para codistribuir las acciones de los fondos antes señalados.

Los honorarios pagados a la Casa de Bolsa por este concepto, se calculan con base en el número de acciones distribuidas (Nota 7).

## 7. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

|  | 2005                 | 2004                 |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Cuentas por cobrar</b>  |                      |                      |
| Monex Fondo A, S.A. de C.V.  | \$ 382,558           | \$ 319,697           |
| Monex Fondo B, S.A. de C.V.  | 618,396              | 220,160              |
| Monex Fondo C, S.A. de C.V.  | 28,317               | 969,598              |
| Monex Fondo D, S.A. de C.V.  | 57,656               | 164,940              |
| Monex Fondo E, S.A. de C.V.  | 387,425              | 120,180              |
| Monex Fondo F, S.A. de C.V.  | 1,791,632            | -                    |
|  | <u>\$ 3,265,984</u>  | <u>\$ 1,794,575</u>  |
| <b>Cuentas por pagar</b>   |                      |                      |
| Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.                                    | \$ 2,740,584         | \$ 1,761,782         |
| <b>Ingresos por servicios administrativos</b><br>(valores nominales) |                      |                      |
| Monex Fondo C, S.A. de C.V.  | \$ 978,193           | \$ 11,009,909        |
| Monex Fondo D, S.A. de C.V.  | 504,115              | 7,018,711            |
| Monex Fondo B, S.A. de C.V.  | 8,059,155            | 3,702,515            |
| Monex Fondo A, S.A. de C.V.  | 4,211,192            | 2,510,949            |
| Monex Fondo E, S.A. de C.V.  | 1,886,383            | 770,876              |
| Monex Fondo F, S.A. de C.V.  | 9,359,984            | -                    |
| Actualización  | 61,682               | 97,901               |
|  | <u>25,060,704</u>    | <u>25,110,861</u>    |
| Por intereses y compraventa de valores:                              |                      |                      |
| Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.                                    | 204,371              | 79,492               |
|  | <u>\$ 25,265,075</u> | <u>\$ 25,190,353</u> |
| <b>Egresos (valores nominales):</b>                                  |                      |                      |
| Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Servicios administrativos)        | \$ 2,662,152         | \$ 5,002,592         |
| Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Codistribución de acciones)       | 17,499,315           | 17,509,070           |
| Monex Inmobiliaria, S.A. de C.V. (Arrendamiento)                     | 72,000               | 74,094               |
|  | <u>\$ 20,233,467</u> | <u>\$ 22,585,756</u> |

## 8. Capital contable

### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social autorizado asciende a \$ 2,950,055 (\$ 2,670,470 valor nominal) integrado por 267,047 acciones Serie "A", ordinarias y nominativas, representativas de la parte mínima fija sin derecho a retiro del capital social, sin expresión de valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2004, el capital social autorizado asciende a \$ 2,573,330 (\$ 2,300,000 valor nominal) integrado por 230,000 acciones Serie "A", ordinarias y nominativas, representativas de la parte mínima fija sin derecho a retiro del capital social, sin expresión de valor nominal.

Las acciones Serie "B", representan la porción variable, la cual no podrá exceder a la parte mínima fija sin derecho a retiro. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, estas acciones no se han emitido.

De acuerdo con la Circular 12-21 de la Comisión, las sociedades operadoras de sociedades de inversión deben tener un capital mínimo pagado de \$ 1,000,000.

#### **b) Movimientos de capital contable**

- Asamblea General Anual y Extraordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2005
  - Reducción de capital social de la Sociedad en \$ 1,941,895 (\$ 1,904,400 valor nominal), capitalizando parcialmente la cuenta contable denominada "Resultado de ejercicios anteriores".
  - Incremento de capital social de la Sociedad correspondiente a la parte mínima fija sin derecho a retiro en \$ 1,941,895 (\$ 1,904,400 valor nominal), para cubrir la reducción de capital mencionada en el párrafo anterior.
- Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas del 27 de mayo de 2005
  - Reducción de capital social de la Sociedad en \$ 1,145,913 (\$ 1,926,180 valor nominal), mediante reembolso y cancelación de 112,698 acciones Serie "A", ordinarias y nominativas, sin expresión de valor nominal.
  - Incremento de capital social de la Sociedad correspondiente a la parte mínima sin derecho a retiro en \$ 1,522,638 (\$ 1,497,450 valor nominal), emitiéndose 149,745 acciones Serie "A", ordinarias y nominativas, sin expresión de valor nominal.
- Asamblea General Extraordinaria Accionistas del 6 de julio de 2004
  - Incremento de capital social de la Sociedad correspondiente a la parte mínima fija sin derecho a retiro en \$ 1,382,754 (\$ 1,300,000 valor nominal), emitiéndose 130,000 acciones Serie "A".

#### **c) Restricciones al capital contable**

- **Suscripción de acciones del capital social.-** La transmisión de acciones de sociedades operadoras, así como de las distribuidoras y valuadoras de acciones de sociedades de inversión, requerirá de autorización previa por parte de la Comisión. No podrán participar en el capital social de la Sociedad las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona.

Las instituciones de crédito, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, sociedades financieras de objeto limitado e instituciones de seguros, requerirán de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para participar en el capital social de la Sociedad.

- **Reserva legal.-** De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se deberá separar por lo menos el 5% de las utilidades de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Sociedad, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Sociedad no ha constituido dicha reserva, derivado de las pérdidas financieras que ha generado en estos ejercicios.

- **Reducciones de capital.-** En caso de reducción de capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la renta (ISR), estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.
- **Disponibilidad de utilidades.-** La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago de ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

## 9. Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IA) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

### a) Impuesto sobre la renta

- **Base gravable**

El resultado fiscal difiere del contable derivado de las disposiciones relativas a la acumulación de ingresos y deducción de gastos establecidos en la LISR. La tasa del impuesto sobre la renta para los ejercicios de 2005 y 2004 es del 30% y 33%, respectivamente.

El Congreso de la Unión aprobó la disminución de la tasa de ISR del 33% en 2004, al 30% en 2005, 29% en 2006 y 28% en 2007.

- **Resultado fiscal**

A continuación se presenta un resumen de la determinación del resultado fiscal al 31 de diciembre de 2005 y 2004, para efectos del ISR.

|                                   | 2005          | 2004            |
|-----------------------------------|---------------|-----------------|
| Resultado neto                    | \$ ( 69,316)  | \$ ( 1,961,541) |
| Más:                              |               |                 |
| Deducciones contables no fiscales | 966,817       | 1,028,129       |
| Menos:                            |               |                 |
| Deducciones fiscales no contables | 72,944        | 57,023          |
| Ingresos contables no fiscales    | 198,994       | 56,106          |
| Utilidad fiscal                   | 625,563       | ( 1,046,541)    |
| Menos:                            |               |                 |
| Pérdida fiscal por amortizar      | ( 1,073,697)  | ( 13,386)       |
| Pérdida fiscal acumulada          | \$ ( 448,134) | \$ ( 1,059,927) |

La declaración anual se presentará dentro del plazo establecido por la Ley respectiva y el monto de la pérdida fiscal pudiera modificarse.

### b) Impuesto al activo

El IA se determina aplicando la tasa del 1.8% sobre el promedio del valor de los activos, disminuidos de ciertos pasivos y se paga únicamente por el monto en que exceda al impuesto sobre la renta del año.

Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el impuesto sobre la renta exceda al impuesto al activo en los diez ejercicios subsecuentes. El impuesto al activo se reconoce dentro del estado de resultados, esto derivado de que la Sociedad ha presentado pérdidas fiscales en los últimos ejercicios y no se estima su recuperabilidad en ejercicios posteriores.

Al 31 de diciembre de 2005, el IA causado ascendió a \$ 42,443. Respecto al año de 2004, la Sociedad no causó IA de conformidad con el artículo 6º, penúltimo párrafo de la Ley en materia donde estipula que no se pagará este impuesto por el periodo preoperativo, el año de inicio de operaciones y los dos siguientes, la Sociedad inició operaciones en diciembre de 2001. El IA se encuentra registrado en el rubro Gastos de administración.

#### c) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Sociedad se encuentra obligada a repartir entre sus empleados el 10% de las utilidades generadas, la cual determina con base en el artículo 10 de la LISR. Al 31 de diciembre de 2005 la PTU asciende a \$ 62,556, respecto del ejercicio de 2004, la Sociedad no obtuvo base para PTU.

#### d) Pérdidas fiscales por amortizar

De conformidad con la LISR, la Sociedad puede amortizar sus pérdidas fiscales actualizadas contra las utilidades fiscales que se obtengan en los próximos diez años. La pérdida fiscal pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2005, asciende a \$ 448,134.

#### e) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los efectos de las principales diferencias originadas por la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, consideradas en la determinación del impuesto sobre la renta diferido, son los siguientes:

|                                  | 2005              | 2004              |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos por impuestos diferidos: |                   |                   |
| Pérdidas fiscales                | \$ 448,134        | \$ 1,090,758      |
| Provisiones                      | 167,584           | 78,126            |
|                                  | <u>615,718</u>    | <u>1,168,884</u>  |
| Tasa de impuesto                 | 29%               | 28%               |
| Total                            | <u>\$ 178,558</u> | <u>\$ 327,287</u> |

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Sociedad reconoció en su información financiera el efecto derivado de la aplicación del impuesto diferido, el cual fue reservado en su totalidad, ya que existe incertidumbre sobre la recuperación del mismo.

#### f) CUCA y CUFIN

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la CUFIN. La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo..

De conformidad con la Ley del ISR, la Sociedad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde la fecha de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR el importe de una reducción de capital no será sujeta al pago de impuesto cuando no exceda el saldo de la CUCA, en el caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida; utilidad que, previa piramidación, estará sujeta al pago del impuesto sobre la renta en la medida en que el saldo de la CUFIN, a la fecha de reducción de capital, sea menor que el monto de la utilidad distribuida; impuesto que se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de cuentas fiscales son como sigue:

|       | <u>2005</u>  | <u>2004</u>  |
|-------|--------------|--------------|
| CUCA  | \$ 2,961,079 | \$ 2,499,508 |
| CUFIN | -            | -            |

## 10. Resultado por acción y utilidad integral

### a) Resultado por acción

Los conceptos considerados para la determinación de dicho resultado son los siguientes:

|                                     | <u>2005</u>           | <u>2004</u>            |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| Pérdida según estados de resultados | \$ ( 69,316)          | \$ ( 1,961,541)        |
| Entre:                              |                       |                        |
| Promedio ponderado de acciones      | <u>252,228</u>        | <u>163,579</u>         |
| Resultado por acción                | <u>\$ ( 0.274814)</u> | <u>\$ ( 11.991399)</u> |

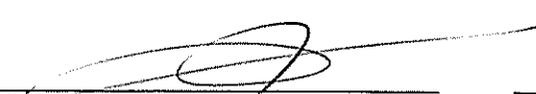
### b) Utilidad integral

La Sociedad se encuentra sujeta a revelar en su información financiera el resultado integral de conformidad con lo establecido en el Boletín B-4 del IMPC.

La utilidad integral se compone por el resultado neto del período más, en su caso, aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el resultado del ejercicio es igual a la pérdida integral.

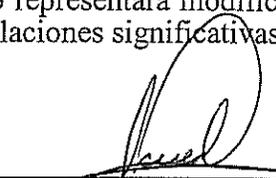
## 11. Eventos Subsecuentes

El 1 de enero de 2006, entraron en vigor las disposiciones normativas del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., que sustituyen a la normatividad emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP. La aplicación de estas nuevas reglas, no representará modificación alguna en la estructura financiera de la Sociedad ni en las revelaciones significativas presentadas.



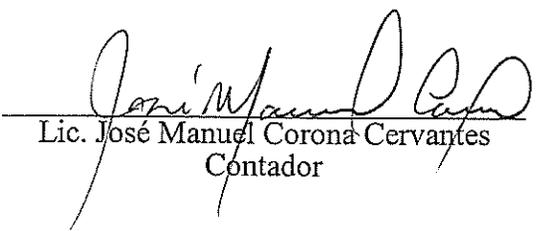
---

Lic. René A. Márquez Lara  
Director General



---

Dr. Arturo Acevedo Aceves  
Representante Legal



---

Lic. José Manuel Corona Cervantes  
Contador